

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GAMACONSTRUC S.A.

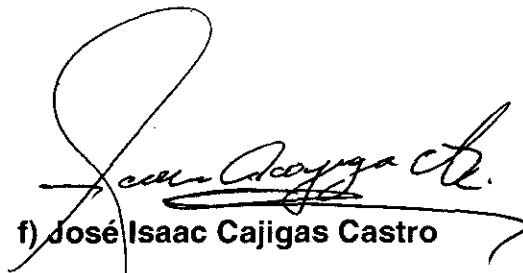
En Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 12h00, en oficinas de la compañía ubicada en las calles Vélez 616 y García Avilés, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GAMACONSTRUC S.A.**, con la asistencia de los accionistas el Señor **Luis Gabriel Nieto García** portador de doscientas ochenta acciones de un dólar cada una, equivalentes a doscientos ochenta dólares (US\$280.00), el Señor **Orlando Fajardo Castillo** portador de doscientas ochenta acciones de un dólar cada una, equivalentes a doscientos ochenta dólares (US\$280.00) y el Señor **José Isaac Cajigas Castro** portador de doscientas cuarenta acciones de un dólar cada una, equivalentes a doscientos cuarenta dólares (US\$240.00), que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares (US\$800.00); por lo cual se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la empresa y los accionistas deciden conformarse en Junta Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria. Preside la sesión el Ab. Teodoro Espinoza Rubio en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la Srta. María Gracia Espinoza Molina, quien constata la presencia de los accionistas referidos y con la aceptación de los presentes, que son la totalidad del capital accionario de la compañía, aceptan por unanimidad la celebración de esta junta y prescindir de elaborar la lista de asistentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del año 2012. El presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar como primer punto del orden del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al informe del gerente, una vez leído es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar como segundo punto del orden del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al informe del comisario, una vez leído es aprobado por unanimidad. Por último se trata y resuelve el tercer punto, los accionistas analizan los balances y aprueban la resolución. No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho el cual y con la presencia de los mismos accionistas mencionados al inicio, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. Siendo las 14h00 el Presidente declara concluida la sesión.



f) Luis Gabriel Nieto García



f) Orlando Fajardo Castillo



f) José Isaac Cajigas Castro



f) Teodoro Espinoza Rubio

Presidente Ad-Hoc



f) María Gracia Espinoza Molina

Secretaria Ad-Hoc